

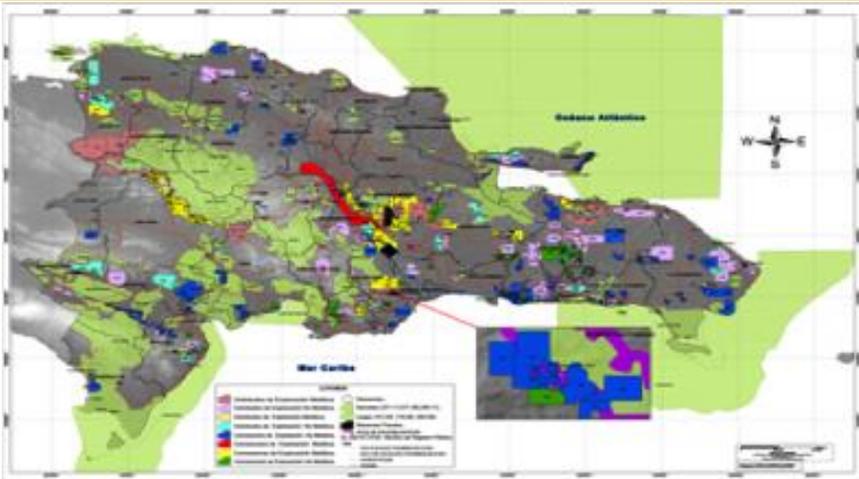


MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA



DIRECCION GENERAL DE MINERIA

Plan Operativo Anual



2019

Documento Explicativo del Plan Operativo Anual

Departamento de Planificación y Desarrollo

Revisión No. 5
Fecha: 30 de Abril 2019

Contenido

Introducción.....	1
Proceso de Planificación 2019.....	3
Gráfica #01 - Lineamientos Estratégicos DGM.....	3
Gráfica #02 - Lineamientos estratégicos para el soporte a la operación.....	4
Plan Operativo Anual 2019.	6
Gráfica # 03 - Objetivos POA 2019.	6
Gráfica #04 Productos por eje estratégico.....	7
Gráfica #05 – Productos del plan operativo por unidad.	7
Ejecución y Seguimiento del Plan 2019.....	8
Gráfica #08 – Seguimiento al Plan Operativo Institucional 2019.....	8
Marco estratégico Institucional de DGM.....	9
Gráfica #09 – Misión, Visión y Valores Institucionales.....	9
Anexos	10
Matriz P.O.A 2019.....	10
Los ejes estratégicos a ser abarcados en el POA 2019, son los siguientes:	10
EJE 1:.....	10
Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras y su fiscalización. END:	
3.5.6.1	10
EJE 2:.....	10
Apoyo al Desarrollo de la Minería Artesanal y Pequeña Escala.....	10
END: 3.5.6.4	10

Introducción.

La Dirección General de Minería (DGM) con el objetivo de ratificar su deber y compromiso institucional de promover el desarrollo del país y de salvaguardar el interés nacional en todo lo concerniente a la industria minero – metalúrgica, así como dar cumplimiento a sus atribuciones Técnico - Científicas y administrativas – legales, ha elaborado este documento explicativo sobre el **Plan Operativo 2019**, a fin de presentar en detalle el curso de las acciones institucionales que serán llevadas a cabo durante el año en cuestión.

La DMG, como Órgano Técnico - Científico de las actividades minero – metalúrgica Dominicana, desarrolla sus funciones tomando como norte las disposiciones establecidas en la Constitución de la República Dominicana, en la Estrategia Nacional de Desarrollo, en la Ley Orgánica de Minería 146/71 y en su Reglamento de Aplicación 207-98, así como también, las demás disposiciones legales que conforman las actividades mineras y del Ministerio de Energía y Minas.

A partir de este norte, la DGM ha venido implementando en los últimos años un proceso de reforma y transformación de los procesos de evaluación técnica, de denuncias de sustancias minerales y solicitudes de Concesiones de minerales para Exploración, Explotación y plantas de beneficio, para su recomendación de otorgamiento al Ministerio de Energía y Minas. Esto con el objetivo de mejorar directamente los procesos de evaluación, recomendación, fiscalización y apoyo a la minería artesanal y pequeña escala (MAPE), así como hacer más eficiente el uso del presupuesto de la institución. Por esta razón, se ha venido trabajando arduamente, realizando acciones en favor del cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Recibir, revisar y evaluar las solicitudes de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio, para su recomendación de otorgamiento al Ministerio de Energía y Minas.
2. Realizar la inscripción de los derechos mineros y contratos en el Registro Público.

3. Fiscalizar las actividades mineras desarrolladas en las concesiones de exploración, explotación y plantas de beneficio en cumplimiento con las leyes, reglamentos, normas y contratos especiales que rijan las actividades minero-metalúrgicas en el país.
4. Realizar investigaciones de las operaciones en la minería y disciplinas afines, que contribuyan al conocimiento y desarrollo de los recursos minerales del país, para obtener el aprovechamiento de los recursos mineros disponibles.
5. Organizar y fomentar el adiestramiento en el campo de las disciplinas y técnicas mineras, con el objeto de mejorar la capacidad científica y técnica de profesionales dominicanos.
6. Evaluar la disponibilidad comercial de los recursos minerales.
7. Estudiar y resolver factores técnicos y económicos que presenten problemas para el desarrollo de los recursos minerales.
8. Proveer asesoramiento sobre la industria minero-metalúrgica del país y velar por la higiene y seguridad de las explotaciones mineras.

Así también, la DGM se enfoca en robustecer su capacidad técnica y de gestión con el objetivo de posibilitar su mejoramiento en el desempeño técnico, operativo y administrativo y que favorezca una articulación dinámica entre los ciudadanos.

Este Plan Operativo 2019, se enmarca dentro del curso de acción de la mejora en el sistema de gestión de concesiones mineras y a través de este documento presentamos al ciudadano los diferentes resultados esperados (vinculados al P.E.I del Ministerio de Energía y Minas), productos institucionales, actividades y metas que se estarán siendo ejecutadas durante el año, de forma tal que todos los esfuerzos realizados impacten de forma directa sobre la mejora de la calidad del gasto público, la transparencia y la rendición de cuentas.

Proceso de Planificación 2019

El ejercicio de planificación para el 2019, inició con la definición y actualización de “Lineamientos Estratégicos” para los procesos presupuestarios y de soporte a la operación (transversales). Estos Lineamientos Estratégicos sirven como componentes que direccionan el curso de la producción física institucional, de forma tal que cada iniciativa propuesta por las distintas áreas dentro de su Plan Operativo contribuya al valor a la estrategia institucional.

Los Lineamientos engloban todo el quehacer institucional de la DGM y delimitan el curso de acciones que se deberá ejecutar durante todo el 2019, además que definen claramente los grandes retos institucionales a ser completados durante el año en curso.

En resumen, todas las propuestas de planes deberán articularse al menos a un Lineamiento Estratégico, de forma tal que si una iniciativa no se articula con un Lineamiento de la Dirección deberá revisarse/redefinirse ya que no aportará a la estrategia institucional.

Gráfica #01 - Lineamientos Estratégicos DGM

**Gestión eficaz de las solicitudes
de concesiones mineras y su
Fiscalización.
END: 3.5.6.1**

**Apoyo al Desarrollo de la
Minería Artesanal y
Pequeña Escala.
END: 3.5.6.4**

**Fortalecimiento Institucional
END: 3.5.6.1**

Fuente:
Plan Estratégico Institucional - (PEI)

Gráfica #02 - Lineamientos estratégicos para el soporte a la operación.



Fuente:
Plan Estratégico Institucional - (PEI) 2017-2020

Dirección General de Minería

Plan Operativo Anual 2019

POA

Luego de la definición de los lineamientos estratégicos, los Directores de Área diseñaron sus propuestas de planes, las cuales contienen:

- Propuestas de productos y sus principales actividades a ejecutar durante el 2019 (en base a lineamientos de la Dirección).
- Responsables directos, colaboradores (áreas) y fechas tentativas de ejecución.
- Requerimientos Generales (Tecnológicos, Recursos Humanos, Procesos, Proyectos, Infraestructura, Mobiliario, etc.).

Las propuestas de planes fueron consolidadas por el departamento de planificación y desarrollo, utilizando los formatos establecidos por el mismo, así como todos los requerimientos generales solicitados por los encargados de unidades departamentales, que luego conformaron la base para el Plan General de Compras 2019.

Posteriormente, el departamento de planificación y desarrollo, documentó el Plan Operativo Anual 2019 que contempla los productos rutinarios y operacionales de DGM y los productos misionales o terminales de la institución, los cuales fueron revisados y aprobados en conjunto con el Director General.

Cada encargado o responsable de área tiene la responsabilidad de comunicar sus planes al personal que supervisa, así como rendir cuentas de su ejecución durante el 2019, mediante un informe de “Logros y Avances del PEI, POA y la ejecución presupuestaria con la producción fisca de los productos, el cual el departamento de Planificación y Desarrollo.

Dirección General de Minería
Plan Operativo Anual 2019
POA

Plan Operativo Anual 2019.

Este Plan Operativo 2019 es documentado con miras a alcanzar el propósito de gobierno dentro de la END, los lineamientos del Ministerio de Energía y Minas y los lineamientos estratégicos de la Dirección General de Minería. Por tanto nuestros objetivos se fundamentan todas las iniciativas contenidas en el plan y sus objetivos son los siguientes:

Gráfica # 03 - Objetivos POA 2019.



El POA 2019 está compuesto por 3 productos, distribuidos en los distintos ejes estratégicos. De estos productos, tres (2) productos son relativo al otorgamiento de las concesiones mineras vía catastro minero y fiscalización de las concesiones mineras de exploración y explotación otorgadas, los cuales corresponden al primer eje sobre la gestión eficaz de las solicitudes de concesiones de exploración, explotación, plantas de beneficio.

El otro producto restante, corresponden al apoyo y desarrollo de la minería artesanal y pequeña escala, alineados al segundo eje estratégico, que contempla los objetivos estratégicos relacionados con la Supervisión y capacitación técnica minera, evaluación y determinación de las reservas mineras de ámbar, Larimar y oro aluvial.

Gráfica #04 Productos por eje estratégico

Eje Estratégico	Cantidad de Productos
Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras y su fiscalización. END: 3.5.6.1	2
Apoyo y desarrollo de la minería artesanal y pequeña escala. END: 3.5.6.4	1

Gráfica #05 – Productos del plan operativo por unidad.

Tipo de unidad	Descripción	Cantidad de Productos
Áreas Sustantivas	Dirección de:	
	Catastro Minero	1
	Fiscalización Minera	1
	Minería Artesanal y Pequeña Escala	1
		3

Fuente:
Plan Estratégico Institucional - (PEI) 2017-2020

Estos lineamientos estratégicos demuestran el apoyo de la Dirección General a la innovación y la necesidad de alcanzar el más alto nivel de eficiencia en la institución para contribuir al desarrollo económico y social del país.

Dirección General de Minería
Plan Operativo Anual 2019
POA

Ejecución y Seguimiento del Plan 2019

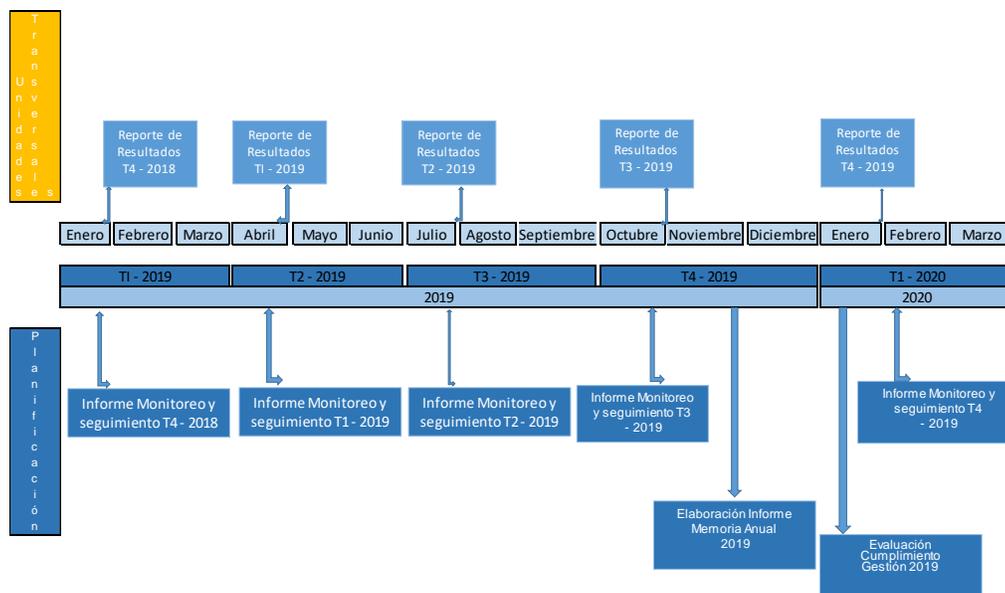
El seguimiento al cumplimiento del Plan Operativo Anual se realizará a través de tablas de control, que consisten en tablas dinámicas de comparación, cuya función primordial es

Asegurar la ejecución y el control del Plan Operativo Anual (POA) para medir el desempeño.

Nos permite hacer una comparación de lo programado versus lo completado en base a indicadores de gestión, con el objetivo de analizar el grado de cumplimiento trimestral en los planes, programas y productos que fueron definidos durante el ejercicio de planificación anual.

Los encargados de área tendrán la responsabilidad de elaborar, revisar, modificar y aprobar sus tablas de control con el apoyo del departamento de Planificación y Desarrollo, quien a su vez es el responsable de monitorear la ejecución de los planes y proyectos aprobados en cada ejercicio de planificación anual. Al momento de la formulación de las tablas de control, el encargado deberá asegurarse de definir y asignar claramente las responsabilidades de sus empleados y asignar las ponderaciones

Gráfica #08 – Seguimiento al Plan Operativo Institucional 2019



Departamento de Planificación y Desarrollo

Marco estratégico Institucional de DGM.

Gráfica #09 – Misión, Visión y Valores Institucionales



Anexos

Matriz P.O.A 2019

Eje estratégico 3.5.6 Estrategia Nacional de Desarrollo (END):

Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el Desarrollo sostenible del sector minero.

Los ejes estratégicos a ser abarcados en el POA 2019, son los siguientes:

EJE 1:

Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras y su fiscalización.
END: 3.5.6.1

EJE 2:

Apoyo al Desarrollo de la Minería Artesanal y Pequeña Escala.
END: 3.5.6.4

Nota:

La planificación del desarrollo de las actividades a realizarse para el Eje 3, sobre el Fortalecimiento Institucional, relativo a la Estrategia Nacional de Desarrollo.
E.N.D. 3.5.6.1

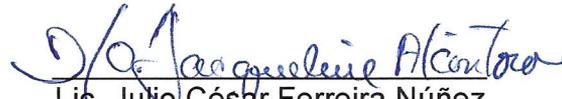
Por tanto es incluida en el Plan Anual de Compras y Contrataciones 2019 (PACC), por no contener un producto que de manera directa se entrega al Ciudadano.

Eje Estratégico (1)	Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras.																				
Objetivo Estratégico (1)	Recomendar el otorgamiento de las solicitudes de concesiones mineras de exploración, explotación, plantas de beneficio, y reservas fiscales.																				
Estrategia Derivada (1.2)	Aplicar la Ley Minera 146/71.																				
Resultado Esperado (1.2.1)	Empleos generados y desarrollo económico del país.																				
1	2	3	4				5	6	7				8								
Producto (S)	Actividades	Indicador	Meta	Tareas	Medio de Verificación	Responsable	Cronograma												Recursos		
							T-I			T-II			T-III			T-IV			Financieros		
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Ministerio de Energía y Mina recibe evaluación y recomendación de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio. De solicitudes aprobadas para concesiones	Solicitudes de concesiones de exploración recomendadas para su otorgamiento al MEM.	Documentos registrados	35	Recepción de las solicitudes en Registro Público de Derechos Mineros Evaluación de expedientes en cartografía y evaluación de Concesiones Conformación del expediente y revisión legal Recomendación de otorgamiento	Expedientes enviados al MEM.	Dirección de Catastro Minero, Cartografía, evaluación de Solicitudes de Concesión y Legal.														RD\$11,648,108	
	Solicitudes de concesiones de explotación recomendadas para su otorgamiento al MEM.	Documentos registrados	6	Recepción de las solicitudes en Registro Público de Derechos Mineros Evaluación de expedientes en cartografía y evaluación de Concesiones Conformación del expediente y revisión legal Recomendación de otorgamiento	Expedientes enviados al MEM.	Dirección de Catastro Minero, Cartografía, evaluación de Solicitudes de Concesión y Legal.				1		1	1		1	1	1			RD\$1,996,819	
	Formalización de las explotaciones de la minería artesanal de larimar.	Documentos registrados	10	Recibir la solicitud Analizar la solicitud Inspeccionar en el campo propuesta para extracción artesanal Evaluar, aprobar y recomendar la solicitud al MEM	Expedientes enviados al MEM.	Dirección de Catastro Minero, Cartografía, evaluación de Solicitudes de Concesión y Legal.								1	2	2	2	2	1		RD\$3,328,031
	Formalización de las explotaciones de la minería artesanal de ámbar.	Documentos registrados	15	Recibir la solicitud Analizar la solicitud Inspeccionar en el campo propuesta para extracción artesanal Evaluar, aprobar y recomendar la solicitud al MEM	Expedientes enviados al MEM.	Dirección de Catastro Minero, Cartografía, evaluación de Solicitudes de Concesión y Legal.								2	2	3	3	3	2		RD\$4,992,046
Objetivo Estratégico (2)	Fiscalizar las concesiones mineras de exploración y de explotación otorgadas, así como las operaciones de plantas de beneficio de minerales, para asegurar el cumplimiento con el																				
Estrategia Derivada 2.2)	Elaborar plan y programa de fiscalización.																				
Resultado Esperado (2.2.2)	Cumplimiento operativo minero, ambiental, fiscal y legal confirmado del concesionario con relación de las concesiones otorgadas.																				
1	2	3	4				5	6	7				8								
Producto (S)	Actividades	Indicador	Meta	Tareas	Medio de Verificación	Responsable	Cronograma												Recursos		
							T-I			T-II			T-III			T-IV			Financieros		
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
Concesionarios reciben informe de fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio.	Fiscalización de las concesiones mineras de exploración otorgadas.	Concesiones a fiscalizar	16	Emisión del calendario de fiscalizaciones a concesiones mineras otorgadas. Inspección de campo e informe Seguimiento al plan de acción generado por las Fiscalizaciones ejecutadas a los concesionarios	Visita y reporte de Fiscalización de la DGM	Dirección de Fiscalización Minera y Ambiental	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1		RD\$2,856,320.63	
	Fiscalización de las concesiones mineras de explotación otorgadas.	Concesiones a fiscalizar	80	Emisión del calendario de fiscalizaciones a concesiones mineras otorgadas. Inspección de campo e informe Seguimiento al plan de acción generado por las Fiscalizaciones ejecutadas a los concesionarios	Visita y reporte de Fiscalización de la DGM	Dirección de Fiscalización Minera y Ambiental	5	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	6		RD\$14,281,603.17	
	Reforestación complementaria en los distritos mineros.	Tareas a reforestadas	175	Reemplazo de árboles deteriorados Siembra de árboles	Reporte de tareas reforestadas	Dirección de Fiscalización Minera y	14	14	15	15	15	15	15	15	15	15	14	14	14		RD\$10,412,962.20

Eje Estratégico (2)		Apoyo al desarrollo de la minería artesanal y pequeña escala.																						
Objetivo Estratégico (1)		Capacitar técnicamente los mineros en las operaciones de la minería artesanal y pequeña escala, para mejorar el desarrollo de sus capacidades técnicas, ambiental y de seguridad y Salud.																						
Estrategia Derivada (2.2)		Ejecutar el plan y programa de capacitación y acuerdos inter institucionales																						
Resultado Esperado (2.2.1)		Aumento de la productividad y eficacia, así como la disminución de los riesgos de accidentes con y fatalidades..																						
1	2	3	4	5	6	7												8						
Producto (S)	Actividades	Indicador	Meta	Tareas	Medio de Verificación	Responsable	Cronograma												Recursos					
							T-I			T-II			T-III			T-IV								
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Financieros					
Minero artesanal y de pequeña escala recibe asesoría para el desarrollo del sector en ambar, larimar y oro aluvial.	Supervisión y capacitación técnica minera de la pequeña minería ambar, larimar y oro aluvial.	Supervisiones a realizar	1000	Inventario de pozos activos	Pozos y Galerias supervisados	Dirección de Minería Artesanal y Pequeña Escala.														5,341,743				
				Inventario de pozos abandonados																				
				Levantamiento de los metodos de minado utilizados																				
				Supervision de cumplimiento de normas medioambientales en minería artesanal			82	83	84	84	84	84	84	84	84	84	84	83	80					
				Supervision de los estandares de seguridad y ambiente laboral																				
				Supervision de los estandares de higiene y salud ocupacional																				
Capacitaciones a realizar	600	Levantamiento de necesidades de capacitación	Registros de participantes en las capacitaciones																	3,205,046				
		Ejecución del Entrenamiento		50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50									
		Evaluación de los resultados en las capacitaciones																						

Objetivo Estratégico (3)		Identificar las areas mineralizadas y evaluar los recursos y reservas de gemas semi preciosas ambar, Larimar y Oro Aluvial en el país, para el sostenimiento de la actividad en la minería artesanal y pequeña escala.																											
Estrategia Derivada (2.3)		Ejecutar el plan y programa de capacitación y acuerdos inter institucionales																											
Resultado Esperado (2.2.2)		Aumento de la productividad y eficacia, así como la disminución de los riesgos de accidentes con y fatalidades..																											
1	2	3	4	5	6	7												8											
Producto (S)	Actividades	Indicador	Meta	Tareas	Medio de Verificación	Responsable	Cronograma												Recursos										
							T-I			T-II			T-III			T-IV													
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Financieros										
Minero artesanal y de pequeña escala recibe asesoría para el desarrollo del sector en ambar, larimar y oro aluvial.	Evaluación y determinación de recursos mineros de larimar, oro aluvial y tierras raras.	Porcentaje de avance de las tareas a realizar para la determinación de los recursos de tierras raras.	55%	Compilación de estudios	Informe de avance del proyecto	Dirección de Proyectos de Recursos Mineros Estatales														7,233,690									
				Selección de los depositos de bauxita			1.7	1.7	1.7																				
				Muestreo geoquímico de los depositos seleccionados						1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1		1.1	1.1	1.1						
				Análisis químico de tierras raras a las muestras recolectadas									1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9		1.9	1.9	1.9	1.9					
				Perforaciones a los depositos de seleccionados												4.3	4.3	4.3	4.3		4.3	4.3	4.3	4.3					
				Análisis químico de las muestras obtenidas de las perforaciones													2.1	2.1	2.1		2.1	2.1	2.1	2.1					
				Evaluación de los resultados obtenidos de los analisis																	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0				
				Informe final sobre los recursos de tierras raras																					15.0				
				Porcentaje de avance de las tareas a realizar para la determinación de los recursos de larimar.			50%	Compilación de estudios	Informe de avance del proyecto	Dirección de Proyectos de Recursos Mineros Estatales																	6,576,082		
								Revisión de campo de los limites de la formación que contienen Larimar						2.5	2.5														
								Evaluación litológica mineralógica de las rocas portadoras de Larimar.									1.3	1.3	1.3		1.3								
								Estudio Geofísico para evaluación litológica.									1.7	1.7	1.7		1.7	1.7	1.7						
		Perforaciones con recuperacion de testigos																				15.0	15.0						
		Estadísticas de producción de larimar.																				15.0	15.0						
		Porcentaje de avance de las tareas a realizar para la determinación de los recursos de oro aluvial.	60%	Compilación de estudios	Informe de avance del proyecto	Dirección de Proyectos de Recursos Mineros Estatales																7,891,299							
				Selección de los rios y terrazas aluviales para estudios en el país						2.5	2.5																		
				Búsqueda de terrazas aluviales									2.5	2.5	2.5	2.5													
				Selección de las terrazas aluviales con potencial contenido de oro aluvial.														10.0	10.0										
				Evaluación mediante perforaciones o pozos en las terrazas seleccionadas																	13.3		13.3	13.3					
				Informe final con las reservas de oro aluvial																					20.0				

Elaborado Por:


Lic. Julio César Ferreira Núñez
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Revisado y Aprobado Por:


Ing. Alexander Medina H.
Director General de Minería



Revisión No. 5
Fecha: Treinta (30) Abril 2019